

Comunidad, Estado y naturaleza: La ecología política del manejo colaborativo de bosques¹

JOSÉ E. MARTÍNEZ-REYES

Departamento de Antropología
Universidad de Massachusetts, Boston

RESUMEN

El manejo colaborativo de bosques, mejor conocido como co-manejo, ha aumentado como alternativa al manejo estatal tradicional de los recursos naturales. Aplicando la perspectiva de la ecología política, en este trabajo se argumenta el carácter conflictivo entre el Estado y los grupos de base en términos de percepciones sobre los significados, objetivos, metas y políticas sobre el co-manejo de bosques. Se argumenta que el manejo de bosques es primordialmente una relación social mediada por relaciones de poder y la naturaleza social en donde se le da prioridad al conocimiento científico y a la racionalidad de manejo occidental a diferencia de lo que representa el bosque para grupos locales y comunitarios. Se analizan además, las estrategias discursivas en que los distintos actores se enfrentan para defender su visión de manejo. Finalmente, mediante los estudios de caso de Puerto Rico, se presentan las estrategias y discursos que han sido efectivos, y los que no, en la implementación del co-manejo. [*Palabras clave:* ecología política, manejo de bosques, participación comunitaria, co-manejo.]

ABSTRACT

Collaborative management, or co-management, of forests has increasingly become an alternative to traditional state management. Utilizing a Political Ecology perspective, this article highlights the conflictive dynamic between the state and community grassroots organizations about their perceptions and understandings about the meanings, objectives, goals, and politics of co-management. It is argued that forest co-management is primarily a social relation mediated by power relations and social nature, in which priority is given to scientific knowledge and Western rationality over what it means local groups. The article also analyzes the discursive strategies used by local groups to defend their management views. Finally, using a Puerto Rican case study, the article discusses which strategies and discourses have been effective and ineffective in the implementation of co-management. [**Keywords:** political ecology, forest management, community participation, co-management.]

Introducción

¿Debe ser el Estado a través de sus agencias el único ente responsable del manejo de bosques? ¿O lo serán acaso también los grupos comunitarios que viven alrededor de los recursos forestales? La integración de las comunidades al proceso de manejo de bosques es una práctica que cada vez toma más relevancia en muchos países del mundo para cumplir con los fines de la conservación de la biodiversidad. Hay muchas razones para incorporar a comunidades para tomar responsabilidad en la toma de decisiones acerca de cómo se deben manejar los recursos. Una de éstas tiene que ver con la rapidez en que los bosques y áreas forestales se ven amenazados por la deforestación y el desarrollo desmedido de la economía. Otra motivación por esta tendencia es que los gobiernos tienen límites por el costo económico que representa el manejo de recursos por el Estado y necesitan otro grupo que pueda colaborar en esta empresa. Lo cierto es que el ‘co-manejo’ se ha convertido en un paradigma que presenta nuevos retos a conceptos que a veces tomamos como fáciles de definir como ‘comunidad’, ‘conservación’, ‘participación’.

Los estudios de caso en distintos lugares del mundo demuestran que el incorporar las comunidades al proceso de co-manejo no es tan sencillo como puede parecer. Por eso es importante examinar de manera crítica los estudios sobre cómo se incorporan grupos y comunidades al manejo de bosques, cuáles son las dinámicas sociales y cuáles son sus consecuencias. El propósito de este artículo es de evaluar, bajo la perspectiva de la ecología política, la implementación del co-manejo como estrategia para manejar recursos naturales de bosques en dos áreas distintas de Puerto Rico. El primero, un bosque rural, como es el caso del Bosque del Pueblo en Adjuntas y el segundo, un bosque urbano, representado por el Bosque de San Patricio en San Juan. Ambos proyectos son importantes ya que fueron los primeros que negociaron un acuerdo de co-manejo con el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA). Uno de los objetivos es el de dar a conocer las percepciones por parte de los distintos actores sociales para entender la serie de complejidades y cambios generados por la implementación de acuerdos de co-manejo y proyectos participativos. Aparte de los diferentes contextos geográficos, ambos casos representan distintos elementos de cómo la práctica del co-manejo es súmamente dinámica y compleja y con resultados enteramente distintos.

El surgimiento de las iniciativas de co-manejo en Puerto Rico surgen como respuesta al crecimiento urbano desigual y desmedido en

la Isla, que ha llegado al punto de que muchos espacios verdes se ven amenazados con desaparecer. Por esto es importante examinar cómo el conocimiento y los discursos (maneras de hablar en el sentido de asignarle significados diversos) acerca de la naturaleza, árboles, co-manejo, es producido y reproducido por diferentes actores sociales envueltos en la dinámica de la conservación y participación ciudadana. Los principales actores en este trabajo son los grupos comunitarios que han establecido los acuerdos de co-manejo y el Estado a través del DRNA y sus oficiales de servicio y manejo. Al identificar sus experiencias podremos aproximarnos a entender cuáles han sido los elementos que han contribuido al fracaso o al éxito de las iniciativas de co-manejo.

Entre las estrategias del co-manejo están la conservación, reforestación y la ayuda a la regeneración de espacios verdes. En varios estudios se ha demostrado como los árboles están asociados al mejoramiento de comunidades y el bienestar humano (Kuo, 2003; Lohr *et al.*, 2004; Westphal, 2003; Ryan, 2005). Los árboles son importantes además para los seres humanos no solo por razones biológicas, también por razones simbólicas y estéticas. Los humanos interpretan a los árboles de diversas maneras en paisajes urbanos y rurales y a la vez les asignan múltiples significados. Para muchas personas los árboles se convierten en símbolos a los que les añaden un sentido de pertenencia que cambia a través del tiempo (Cloke y Jones, 2002). La literatura antropológica está repleta de ejemplos de cómo distintas culturas y grupos étnicos le dan significados a los árboles que a la vez se convierten en símbolos de su identidad de manera que demuestra que los seres humanos somos parte integral de la naturaleza (Rival, 1997) aunque la modernidad y racionalidad occidental insista en que estamos separados.

En adición a los aspectos culturales y simbólicos, los árboles son fuente de disputas, contención y movilización social cuando son amenazados por el desarrollo. Este tipo de amenaza ha provocado la movilización de varios grupos, como por ejemplo Casa Pueblo en Adjuntas, para detener un proceso de deforestación para establecer una explotación minera de cielo abierto. Irazo-Berrocal (1992) llevó a cabo un estudio sobre el proceso de políticas de base y de movilización por parte del Taller de Arte y Cultura, organización que sirvió como base para la lucha anti-minera y que dio por resultado la creación del Bosque del Pueblo y de la organización no-gubernamental llamada Casa Pueblo, que se convierte en el brazo organizativo con una visión distinta de cómo se deben manejar los bosques en Puerto Rico. En otra parte de la Isla, en un contexto distinto, un grupo de ciudadanos de la zona metropolitana decide hacerle frente a la amenaza de que

desaparezca uno de los pocos espacios verdes de San Juan. De esa experiencia surge Ciudadanos Pro Bosque de San Patricio (CPBSP). El proceso de movilización en ambos casos era solo el comienzo de lo que vendría ya que, si difícil fue la lucha para defender esos terrenos como bosques, difícil también es lo que ocurrirá luego de terminada esa fase. Entonces comienza otra serie de disputas que llevaron a perseguir un mismo camino: ser parte central de la toma de decisiones de lo que ese paisaje representa para las comunidades en donde se encuentran en colaboración con el Estado (DRNA).

Hacia una ecología política del manejo

La perspectiva teórica de este proyecto está guiada por el concepto de ecología política en las ciencias sociales. La ecología política es un esfuerzo interdisciplinario entre antropólogos, geógrafos, sociólogos e historiadores que se interesan por comprender la compleja relación entre la sociedad y la naturaleza a través del análisis de las múltiples maneras de percibir, acceder y controlar los recursos naturales y las implicaciones para la política pública, la salud, la recreación y la sustentabilidad (Robbins, 2004). Además, la ecología política plantea que las relaciones sociales son llevadas a cabo en espacios y paisajes a los que la gente les asigna significados diversos. Algunos de estos significados son guiados por la práctica y el involucramiento con el medio ambiente (Ingold, 1992, 2000) y están sujetos a discursos sobre naturaleza y sustentabilidad (Darier, 1999; Escobar, 1999). La interpretación de estos significados es importante para poder entender el desarrollo de proyectos de conservación como los de iniciativa de manejo en colaboración.

Por estas razones el proyecto se concentra en los aspectos socioculturales de las percepciones del paisaje y la naturaleza. El sentido de pertenencia de lugar (“sense of place”) es el proceso subjetivo que nos conecta a nuestro mundo y medioambiente que nos rodea. Éste es social y culturalmente producido y es una parte esencial de la experiencia humana. El sentido de lugar está íntimamente relacionado con los paisajes que nos rodean (Casey, 1996). Dentro de los paisajes a los que pertenecemos, los árboles forman una parte material y simbólica importante. Resaltar este aspecto es sumamente importante para entender las consecuencias de las disputas sociales en torno a los árboles y los bosques. Los trabajos de los antropólogos Barbara Bender (1993) y Arturo Escobar (2001) nos presentan cuán importantes son los conceptos y prácticas de cómo el espacio, los lugares y los paisajes son creados y percibidos por actores locales en

diversas comunidades, y cómo ese mismo espacio es disputado por otros actores (ya sea el Estado, etc.) que tienen distintas nociones de ese mismo lugar.

Al igual que las nociones de paisaje y espacio, hay múltiples maneras de percibir la naturaleza y el medio ambiente que nos rodea. Lo mismo se puede decir acerca de la conservación. Estas nociones son construidas y producidas social, geográfica y culturalmente (Escobar, 1999; Macnaghten y Urry, 1998; Harvey, 1996). Aunque varios antropólogos han estudiado la manera en que distintas culturas se relacionan con su medio ambiente (Ingold, 2000), no es hasta época reciente que se le presta atención a la *multiplicidad* de discursos que envuelven la cuestión de la naturaleza, y cómo dichos discursos son la fuente de conflictos sociales en varias sociedades y sus políticas de conservación, como es el caso del presente estudio.

Basándonos en los principios teóricos, los objetivos principales son: primero, documentar la dinámica y el proceso de crear y mantener programas de manejo colaborativo (o co-manejo) para la conservación de bosques; segundo, indagar sobre la manera en que los grupos locales se envuelven y cómo a través de ese involucramiento establecen nuevas relaciones con su medio ambiente; tercero, ¿qué tipo de colaboración existe entre las comunidades y el gobierno?; cuarto, ¿cómo los ciudadanos se envuelven en la conservación? Finalmente, ¿cuáles son los factores principales que contribuyen al éxito o el fracaso de los proyectos de co-manejo? Para poder responder a estas preguntas debemos indagar sobre qué es lo que significa el co-manejo.

El co-manejo de los bosques, el poder y la ‘comunidad’

El co-manejo es a menudo presentado como un arreglo para compartir el poder entre el Estado y grupos o entidades comunitarias. Esta definición se presta a confusión ya que presuppone *a priori* una definición genérica que a veces confunde más de lo que aclara. Como veremos adelante en el caso de San Patricio, la percepción era que el co-manejo iba a ser una colaboración “fifty-fifty” (como nos menciona uno de los entrevistados en grupo focal) en donde el Estado aportaba cincuenta por ciento del esfuerzo y la comunidad el restante cincuenta. Podemos decir que ésta es una definición de tipo ideal que

define generalmente el concepto pero, los detalles finos y a veces más importantes y complejos se pierden por el hecho de simplificar. El co-manejo no es algo fijo en que se definen las responsabilidades de los distintos grupos y a partir de eso todo funciona tal y como se planificó. Uno de mis argumentos centrales es que el co-manejo es, antes que nada, una *relación social*, o sea un arreglo social en el que distintos grupos tienen diversas maneras de definir su mundo, lo cual pesa sobre las prioridades que tienen en cuanto al manejo de un área en específico. Como toda relación social, ésta tiene diversas dimensiones desde el proceso de negociación, debates, acuerdos y desacuerdos. La comunicación se presta para interpretaciones diversas, así que es importante mantener estos canales abiertos pues los malentendidos que surgen, sin estar conscientes de que estos ocurren, pueden llevar al éxito o fracaso del co-manejo. Cuando estos malentendidos ocurren hay que tener en cuenta que en ocasiones se debe recurrir a la mediación, ya sea entre los grupos en conflicto o en ocasiones, se necesite una tercera persona o grupo para que medie conflictos. Esto da paso a otro aspecto central del co-manejo desde el punto de vista social y es que el poder, en términos amplios, juega un papel central.

Uno de los aspectos importantes que salen a relucir de este estudio es la relación entre lo que es la práctica del co-manejo y las relaciones de poder que operan en dicha dinámica. Los antropólogos y sociólogos analizan las relaciones de poder no solo del Estado hacia ciudadanos sino también entre individuos e instituciones. Este enfoque nos ayuda a determinar dinámicas sociales en donde hay desequilibrios y desigualdades no tan solo económicas sino también más específicas entre individuos, que no son percibidas a simple vista pero que presentan patrones que rigen el comportamiento entre individuos, instituciones y el Estado.

En este caso partimos de la premisa de que el manejo de recursos naturales y en este caso particular del co-manejo, son un acto de poder. Poder en la toma de decisiones, en forzar e implementar leyes o planes de manejo. Este poder puede ser de manera institucional, o sea, del Estado el cual legitima el poder, por ejemplo de los manejadores de bosque, para poder implementar dichas decisiones. Este poder puede usarse de manera positiva pero también se puede prestar de manera negativa. La falta de poder también presenta un elemento de frustración para los miembros de la comunidad como para los manejadores que están acostumbrados a tener la última palabra en términos de autoridad.

El co-manejo se presenta en principio como una alternativa para balancear el poder en el que distintos actores puedan compartir

las responsabilidades. Mantener el balance del poder es uno de los grandes retos del co-manejo. La historia del manejo de bosque en Puerto Rico ha sido la de concentración de poder de manejo en manos del Estado, especialmente con el nuevo orden norteamericano en el siglo XX y su idea de remover a comunidades que utilizaban recursos forestales y crear un naturaleza separada de los humanos, como fue la experiencia en la década de los treinta (Valdés Pizzini, Martínez-Reyes y González, en prensa). Esta manera de manejar bosques, que a veces llega a la coerción para proteger los recursos, le dio prioridad al conocimiento científico moderno y descuidó la experiencia de los locales, la etnoecología, para generar conocimiento acerca del(los) Bosque(s). Esto se refleja como relación de poder en tanto y en cuanto no es la experiencia o el peritaje de un manejador la que le da legitimidad al trabajo científico, sino el hecho de que sea un empleado del gobierno respaldado por una institución. La ciencia por su parte, ayuda a legitimar políticas de arriba hacia abajo.

La contraparte del poder del Estado es la población local que incluye a diversas comunidades. Es por esto que un aspecto esencial es el de definir a qué nos referimos por “comunidad”. Las comunidades no son homogéneas y no necesariamente son coherentes. Son multidimensionales y contradictorias. Cambian constantemente y son difíciles de identificar, especialmente en el contexto del manejo de bosques (Agrawal y Gibson, 1999). Pero sí es muy común singularizar a un grupo que habita en un territorio específico como comunidad, cuando hay más elementos que los separan que lo que los une. Como he planteado anteriormente, la comunidad se convierte en un discurso. Algo interesante es la cuestión de escala que opera en ambos grupos de San Patricio y de Casa Pueblo en donde para los primeros, el concepto de comunidad es uno mayormente basado en localidad y en las comunidades alrededor del bosque y, en el caso de Casa Pueblo, invocan discursivamente la comunidad como algo más amplio, o sea la nación o la patria geográfica. Claro que esto no es absoluto, hay veces que Casa Pueblo invoca la localidad (de Adjuntas) y el Bosque de San Patricio a veces se enfoca en hacer actividades que traigan más visitantes de fuera de la periferia del Bosque, a la zona metropolitana, y más allá.

Aunque la definición de comunidad sea algo a veces confuso, lo cierto es que los proyectos estudiados parten de la organización de un núcleo de personas que componen el *grupo de base*. A través de éste, las comunidades tienen que resolver adecuadamente la organización y administración para asegurar un manejo democrático en donde todos los integrantes del comité de ciudadanos que ayudan a manejar el

bosque participen. Al mencionar el término democrático me refiero a que todos los que componen el comité comunitario manejador u organizador participen de igual manera en la toma de decisiones, de las gestiones y actividades del bosque.

Las tipologías del co-manejo

El presente estudio nos demuestra que el co-manejo no es algo uniforme y que depende de las características específicas y la dinámica social de cada comunidad o entorno forestal. Depende además de las necesidades de cada actor social o grupo y de la voluntad de entrar en una relación dinámica y cambiante, recordando siempre que el co-manejo es más el *proceso* de negociación, diálogo y toma de decisiones que el fin en sí.

Podemos identificar la tipología o espectro de distintos grados que van desde el *co-manejo dependiente* en un extremo, pasando por el *co-manejo interdependiente*, y finalmente, la que yo llamo el *co-manejo autónomo* en el otro extremo. El co-manejo dependiente es uno en el cual el Estado tiene el control de las responsabilidades del manejo en todas sus dimensiones. El grupo comunitario colabora en las actividades que cree convenientes. Ésta es una relación donde la cultura del 'experto' domina. Se le conoce así a la legitimación de la ciencia y tecnología sobre otros saberes. En el co-manejo interdependiente cada sector mantiene sus responsabilidades relativamente equilibradas entendido así por los integrantes, ya sea por la cantidad de labor o por la responsabilidad compartida en la toma de decisiones. El co-manejo autónomo, al contrario del co-manejo dependiente, es uno en donde el grupo comunitario mantiene un mayor control de las responsabilidades del manejo en todas o en la mayoría de sus dimensiones, desde la labor de mantenimiento cotidiana hasta la toma de decisiones. El Estado colabora en las actividades que cree convenientes incluyendo las que tengan alguna trascendencia o repercusiones legales.

Estas categorías son tipologías que podemos usar como marco de referencia. Hay que recordar que la dinámica del co-manejo es una tal que dentro de un acuerdo, la relación puede cambiar. Por ejemplo, la historia de la relación del Bosque San Patricio, como veremos adelante, nos demuestra que pasaron de una relación autónoma en los primeros años, en donde tenían las mayores responsabilidades del manejo, a una dependiente y finalmente la expiración del acuerdo. Por otro lado, el Bosque del Pueblo pasó por una relación que era dependiente hasta lograr mantener una de autonomía relativa hasta el presente.

El Bosque de San Patricio

“En el 1998 cuando comenzamos a descubrir y caminar por las entonces vereditas pequeñas entendimos que nuestra relación con el bosque es algo casi romántico y por más que decimos que nos vamos por problemas, no lo hacemos porque tenemos un vínculo fuerte. *Necesitamos ir al bosque como punto de energía* [mi énfasis] sobretodo las caminatas solitarias donde te detienes y escuchas el sonido de las aves. Antes de tomar los talleres yo no tenía conciencia de lo que yo podía escuchar. Veía luego desde mi balcón el entrar y salir de las aves al bosque, es un *show* maravilloso.” (Residente de San Patricio.)

En la zona metropolitana de San Juan está localizado el Bosque de San Patricio rodeado de “un mar de cemento” como le dice el grupo de Ciudadanos Pro-Bosque de San Patricio (CPBSP), compuesto por vecinos de las comunidades aledañas al bosque se dio la tarea, desde 1998 de proteger en aquel entonces 53 cuerdas de terreno que se le conocía como la finca San Patricio. Este lugar fue durante el siglo XX una finca, luego una urbanización para militares y luego de su abandono en los sesenta, se convierte en terreno baldío en donde por espacio de cuatro décadas se regeneró su vegetación. Por su abandono, se convierte en vertedero clandestino lo cual todavía es evidente por los restos materiales que quedan y según los residentes, terreno fértil para llevar a cabo fechorías por parte de la ola criminal que atravesaba San Juan. Esto demuestra que este lugar ha tenido una historia social donde los significados de ese paisaje han sido alterados por sus distintos usos con el devenir de los años. El episodio contemporáneo (por no decir final) es la protección de este lugar como un “bosque urbano” y cómo se le inscriben nuevos significados y es objeto de un manejo particular entre el Estado (DRNA) y la comunidad que luchó por su defensa.

Lo cierto es que la nueva producción de este paisaje en bosque urbano tiene repercusiones sociales y ambientales. A pesar de su pequeña extensión de terreno y por el hecho de estar prácticamente rodeado por residencias, el bosque alberga varias especies de flora y fauna que le brindan un cierto aura distinto, que es disfrutado por sus visitantes y por los residentes aledaños. Sin embargo, es importante señalar que esta reciente historia ha sido eje de varias disputas por parte de vecinos colindantes, de la organización CPBSP, el DRNA y grupos de residentes de varias urbanizaciones de Caparra.

El terreno fue primeramente utilizado por los irlandeses como una central azucarera pero luego del paso de los años fue utilizado para la ganadería también. En fotos aéreas de 1930 se puede apreciar que

los terrenos de San Patricio estaban deforestados, algo característico de la época ya que abundaba la ganadería y la agricultura. Para el año 1937, el área donde del bosque pertenecía a la familia González Giusti, que fueron dueños de la vaquería Caparra Dairy.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno de Estados Unidos desarrolla el área residencial para los soldados y sus familias. La urbanización contaba con áreas recreativas y áreas verdes. A finales de la década de los sesenta, la Marina de Guerra de Estados Unidos cerró las instalaciones residenciales y le transfirió los terrenos al Estado Libre Asociado de Puerto Rico, con la estipulación de que fuera utilizado para proyectos de vivienda social, ya que contaba con calles, alcantarillados y energía eléctrica. Luego, cuando la Marina se fue y lo dejó todo abierto, fue que comenzaron los problemas para los residentes del lugar según sus vecinos. Al convertirse en centro de problemas sociales que afectaban a la comunidad, los vecinos se unieron para que el gobierno hiciera algo con las áreas abandonadas. Como consecuencia, el Gobierno procedió a destruir las casas, pero los escombros fueron dejados en los predios del lugar.

En los años ochenta, ya el espacio donde existieron casas y luego escombros estaba siendo regenerado por la naturaleza y rápidamente fue surgiendo un bosque. Dicen los miembros del Bosque San Patricio que fue por semillas de los jardines que habían en las casas del lugar, “Esta urbanización contó con buenas facilidades recreativas y áreas verdes bien mantenidas. De las áreas verdes y los jardines de las casas llegarían muchas de las semillas de lo que ahora es el bosque”. En ese momento el terreno reunía todas las características de un bosque húmedo, frondoso, tranquilo, y hábitat de mucha fauna nativa e invasiva. Con este cambio en el paisaje la gente comenzó a darle otro significado. Nos cuenta una miembro del CPBSP que “antes que esto fuera el Bosque, ya nosotros disfrutábamos de la sombra y el fresco que daba y de la cantidad de aves que cantaban alrededor”. Entiendo que al irse convirtiendo en un bosque es que los vecinos le brindan más valor emocional al paisaje. Esto ocurre también a la vez que la conciencia ambientalista comienza a crecer en varios lugares de la Isla.

Varios ejemplos son las diferentes luchas que han hecho para con el bosque, por ejemplo la primera fue porque el área estaba abandonada y era eje de problemas sociales ya que usaban las casas abandonadas para el uso de drogas. Luego de esto, al destruir las casas por reclamos de los vecinos, se dejaron los escombros y la gente se confundió y utilizó el bosque como vertedero clandestino. Su segunda lucha fue entonces en contra del vertedero ilegal que se estaba creando. En este escenario es que entran varios vecinos y crean el Comité que

fue compuesto por varios sectores con el fin de proteger el área. En el año 1998, mientras una persona vecina del bosque caminaba por él, se percató de que habían agrimensores en el bosque y avisó a los demás vecinos. A consecuencia de su acto se reunieron varios vecinos que anteriormente habían colaborado en campañas de reciclaje del municipio y habían luchado en contra del “incinerador para San Juan” para ver que estaba ocurriendo y cómo podían ayudar. Esto dió paso a la organización y movilización de los vecinos en contra del desarrollo.

De “Finca” a “Bosque”: Las estrategias discursivas y alianzas multisectoriales

“Esto [el bosque] es un pulmón. Para los que vivimos en la colindancia con el bosque es disfrutar de la naturaleza y de aire puro.” (Residente de San Patricio.)

Éste es el momento en el que empieza la lucha principal de muchos vecinos de convertir el terreno de ‘*Finca*’ San Patricio en el ‘*Bosque*’ San Patricio. Este hecho de cambiar el nombre de ‘finca’ a ‘bosque’ entendemos fue una estrategia discursiva efectiva en donde se le da carácter de urgencia a proteger un bosque más que una finca. Los bosques aparte de su componente biológico material, son construcciones sociales. El cambio de nombre de finca a bosque le cambia el carácter ontológico del paisaje el cual se mira y se interpretará de una manera distinta al que se le veía anteriormente. La preocupación que genera la deforestación contribuye a mirar de manera distinta a los paisajes denominados “bosques” y genera interés en algunos ciudadanos que se preocupan por el bienestar de sus recursos. Esto se ata a sus percepciones sobre los árboles que tienen una presencia importante ya sea individual o colectivamente en la relación cultura-naturaleza.

A parte de las estrategias discursivas, el CPBSP fue a la búsqueda de apoyo multisectorial, pudieron establecer alianzas estratégicas con algunos políticos y con otros grupos ambientalistas y científicos que apoyaban la iniciativa. Se detiene el proyecto y luego se procede a transferir los terrenos al Departamento de Vivienda, porque la CRUV se desintegró y siguieron las negociaciones para otros proyectos de vivienda. Ya en el 1998 se transfieren los terrenos al DRNA con fines de crear un bosque estatal el cual se conocería como Bosque San Patricio. Los problemas no terminan puesto que en el 2000 hay un cambio en la gobernación de Puerto Rico y se hace otro intento para hacer otro proyecto de vivienda en lo que ya se conocía como Bosque San Patricio, “en el 2001 se hace otro intento de eliminar lo que se llama Bosque San Patricio y hacer creo que eran 250 unidades de vivienda de 400 o 450,000 para arriba”(entrevista líder comunitario 2006).

El CPBSP ha trabajado en proyectos de ley que han sido las principales herramientas de lucha para conservar el bosque. Entre ellas consiguieron en el año 1998 que el Secretario de Recursos Naturales para esa época, Daniel Pagán, les diera el endoso para el proyecto de “bosque urbano”. En el año 1999, el Instituto Internacional de Dasonomía Tropical del USDA Forest Service le otorgó a dicho comité el premio anual por el mejor proyecto de conservación. Luego, en el 2001, del programa Community Forestry ganaron un proyecto que tuvo por nombre: “Guías Interpretativos y Vivero Comunitario”. Para el año 2000, consiguieron que el entonces Gobernador firmara la resolución que convertía en ley la protección del Bosque San Patricio. Después en ese mismo año, firmaron un acuerdo de co-manejo con el Secretario del DRNA. Por otra parte, no todo ha sido exitoso para el comité de CPBSP, ya que como en toda institución, existen altas y bajas. Uno de los primeros tropiezos después de años de lucha para que se firmara un acuerdo de co-manejo entre el DRNA y dicho comité, es que han tenido que sufrir los incumplimientos de parte del Departamento. Dos años después del acuerdo de co-manejo, el DRNA no había cumplido lo que les había prometido. Al presente el DRNA ha cumplido con varias de las necesidades mencionadas anteriormente, pero actualmente cuentan con otro problema que al día de hoy no se ha solucionado.

Estos casos son de violación de uso en áreas colindantes que pertenecen al bosque porque se confunden con los patios traseros e inclusive hay uno que lo tiene de estacionamiento para su negocio. Otros los tienen con plantas ornamentales, árboles, banquitos para sentarse y hasta fuentes, entremezclados con el bosque; algunos lo tienen de similar manera, pero con la excepción de que tienen una verja prohibiendo el paso. Lo interesante de estas apropiaciones es que los vecinos argumentan que lo tenían desde antes de que se declarara el bosque y que era para proteger su propiedad en la época en que había mucho crimen. En cierta medida tienen un sentido de pertenencia de esos espacios que han ocupado por años y sienten de alguna manera que es “su bosque”, y lo utilizan incluso cuando el personal del DRNA se retira de los predios después de las 4:30 p. m. Entonces aprovechan para hacer sus trabajos de limpieza de patios. Uno de los últimos problemas es el de los vecinos que al recortar y limpiar sus patios echan la basura al bosque porque, como es biodegradable, piensan que es bueno para el mismo. Crearon un sistema para hacer composta, ya que según los empleados de bosque, esto afecta al bosque estéticamente y es por eso que quieren instruir a la comunidad a participar del proyecto.

En el 2006 se finalizó el acuerdo de co-manejo con CPBSP. Al día de hoy no hay intención de renovarlo. Hay muchas variables

envueltas y las discutiremos en la próxima sección del grupo focal. Sin embargo, el personal adscrito al bosque continúa haciendo actividades con voluntarios y tratando de entrar en algún tipo de acuerdo colaborativo con una asociación de residentes de Caparra. Estos participan como voluntarios para las actividades pero no participan en la toma de decisiones.

Durante el trabajo de campo, pudimos percatarnos de los distintos discursos entre la comunidad y el DRNA. En una de las reuniones que asistí, uno de los supervisores que menciona inequívocamente, “Nosotros (los del DRNA), los que manejamos el bosque, no podemos permitir que nos digan qué actividades se puede permitir o no” posicionándose como los que tienen la última palabra sobre el bosque. Una de las vecinas le recuerda al supervisor que “nosotros somos los que protegemos el bosque inclusive antes de que fuera el bosque, no es porque hallamos invadido, esos usos se hacían antes. Lo hemos protegido por años. Si había algo o alguien nebuloso o alguien para venir a medir, nosotros somos los que dábamos la voz de alerta”.

Otro asunto de discusión fue sobre el uso de perros, si se les permite el paseo de ellos o si se designa un área cercada para soltarlos. Se les recuerda si quieren que sea “un bosque” o “un parque de recreación”, ya que en un parque de recreación las reglas de uso son distintas y sería más flexible y el bosque sería más restrictivo. Es muy interesante esta distinción eminentemente social que nos recuerda que según el significado que le demos a ese espacio o paisaje así será el uso que se le dé.

Grupo focal Ciudadanos Pro Bosque San Patricio

Uno de los métodos que nos ayuda a entender la dinámica de la experiencia del co-manejo es el de grupo focal. Este permite el análisis y auto-reflexión por parte de los participantes mediante la discusión de temas propuestos por preguntas guías pero abierto al surgir de temas que de otra manera sería difícil obtener. Al finalizar el acuerdo y no renovación del acuerdo de co-manejo con el grupo CPBSP, se llevó a cabo un grupo focal para dialogar sobre la experiencia del co-manejo en el Bosque San Patricio y sobre la situación actual. He seleccionado algunas citas que ejemplifican algunos de los problemas específicos de la experiencia.

Uno de los miembros del CSPBSP nos relata que:

Cuando comenzamos la organización no sabíamos que íbamos a terminar en un co-manejo. La misión de

la comunidad era primordialmente salvar el bosque...
Antes eso del co-manejo no era tanto conocido, eso
es tan fácil como entender que las decisiones iban a
ser ‘fifty-fifty’.

Con esta cita vemos que la expectativa *a priori* es que la responsabilidad es en términos de trabajo y responsabilidad un 50% entre la comunidad y el Estado, cayendo dentro de la tipología del co-manejo interdependiente.

Continúa narrando el miembro:

Los esfuerzos [de los ciudadanos] eran dirigidos principalmente para salvar [el bosque] y tal vez muchos de estos se retiraron sabiendo que “ya se había salvado su espacio de su patio” sin embargo, una fracción de ese grupo y otros voluntarios permanecemos reuniéndonos, inventando, soñando. Otro grupo decidió que era misión cumplida.

Aquí podemos notar las diferencias de objetivos entre miembros de la comunidad. Unos le interesa proteger sus patios, mientras otros consideran que hay que continuar luchando porque en ese momento se piensa que se pueden hacer cosas buenas en nombre de la comunidad y del paisaje que los rodea. Esta situación es muy común en este tipo de movimiento. Continúa la narración:

Luego se reclutó a Eduardo Cintrón [guardabosque del DRNA] e hicimos buena química con él y con el cual participamos en conferencias en San Juan y en otras áreas de la Isla y pudimos tener esa relación y creía (Eduardo) en el co-manejo. Porque nos escuchaba, o sea, era una dinámica muy distinta. Pero, cuando se cumple la promesa de la creación de la oficina y la entrada de empleados, ahí la cosa cambió. Un espacio ocupado por nosotros lo vienen a ocupar ellos, creyendo que es el espacio de ellos y entonces fue que la situación cambió.

Algo clave en esta cita es la idea de que había “buena química” porque “nos escuchaba”. La comunicación es clave para la efectividad de estos procesos. La capacidad para escuchar e internalizar el punto de vista de los grupos locales en un espíritu de democracia participativa

es sumamente importante. Si por el contrario se asume la posición de que escuchan los reclamos de la comunidad pero no les hacemos caso porque ‘tenemos la razón’, o ‘porque somos el estado y tenemos la última palabra’, ese tipo de actitud o mentalidad, conduce a choques y malentendidos que llevan a lo que ocurrió en última instancia. Es importante señalar que los que asumen esta actitud paternalista no es porque sean malos o tienen mala fe, sino porque son entrenados como manejadores enfocándose en el recurso natural y no en el social.

Esto se confirma en la siguiente expresión que nos relata un segundo participante:

Queríamos que se diera el co-manejo para compartir el bosque con los vecinos y con otros ciudadanos de Puerto Rico. Al principio el beneficio era que íbamos a tener participación en la toma de decisiones. Cuando estábamos con Eduardo todos los puntos del acuerdo se cumplieron a cabalidad por parte de nosotros. Siempre manteniendo comunicación y con el DRNA. Sin embargo, la segunda fase del co-manejo es cuando llegan otros empleados a la oficina *la dinámica de la comunicación, no se si por estilos, no tenían la misma visión* [mi énfasis]. Hay dos etapas: firmamos desde el 2000 hasta el verano de 2004 que se empezaron a incorporar los empleados. Ahí surge un poco el recelo de quién es el que toma las decisiones. Por ejemplo, nos invitaban a actividades a nosotros como organización ambiental en el bosque y cuando los empleados del bosque se enteraban nos recriminaban porque no les habíamos dicho nada. Para hacerte una historia, había una queja por parte de los vecinos sobre los empleados. Nosotros como organización lo único que podemos hacer es escucharlos. Como cuatro vecinos. Nos reuníamos con los vecinos y nos recriminaban porque no les habíamos dicho nada. Tu sabes. Queremos ser facilitadores y escuchar cuales son las quejas y hacérselas llegar como intermediarios. Nosotros también tenemos una manera de cómo tratar al vecindario y a la gente que llegaba, porque hay gente que nos conoce desde el principio. Nosotros llegamos al bosque antes de que llegaran los empleados trabajamos de voluntarios. Desde el acuerdo del 2000 hasta el 2003 abrimos los fines

de semana y nos hacíamos turnos. Venían niños escuchas, estudiantes de feria científica, reporteros. Lo único que teníamos era el candadito, una carpa y unas sillitas. No teníamos muchos recursos.

Se puede interpretar de estos extractos la manera en que el co-manejo es un *proceso* como mencioné anteriormente. Una etapa en que la comunicación y el manejo se encontraban en buen nivel a pesar de la falta de recursos económicos para varias iniciativas. Luego pasa a otra etapa en que otra visión del co-manejo obtuvo prominencia y el resultado fue la pérdida de participación y la toma de control decisional por parte del Estado. A continuación discutiré como este proceso de co-manejo se llevó a cabo en otra iniciativa de co-manejo con resultados opuestos.

Bosque del Pueblo

El pueblo de Adjuntas es la sede de la organización llamada Casa Pueblo que sirve como centro cultural y provee servicios de educación a través de sus actividades culturales y educativas. Tienen a cargo dos reservas forestales: El Bosque del Pueblo y el Monte la Olimpia. En 1996, Casa Pueblo se convirtió en la primera organización comunitaria en establecer un acuerdo de co-manejo entre la comunidad local y el DRNA. Sin embargo, la historia de Casa Pueblo se remonta mas atrás, al 1980 cuando el gobierno de Puerto Rico anunció planes para permitir la minería a cielo abierto en los municipios de Adjuntas, Utuado, Lares y Jayuya.

El Plan 2020 de desarrollo en Puerto Rico en 1980 proponía la explotación en toda esta zona. Poco después de esta declaración se organizó el Taller de Arte y Cultura de Adjuntas, que luego se convertiría en Casa Pueblo. Menciona Alexis en una conferencia en 1992 sobre el Plan 2020 que: “Las razones que nos mueven son: la calidad de las aguas, ríos, suelos, aires, la comunidad y la salud de los puertorriqueños que viven en la zona, o sea, todo ese problema humano que envuelve una explotación minera...” (Massol, 1992). Un argumento que utilizaban para su propuesta fue la de preguntarle a los residentes de los pueblos ¿de dónde los poetas y trovadores tendrán inspiración si las montañas de Adjuntas son destruidas por la explotación minera? (Iranzo, 1992:xv) apelando de esta manera al simbolismo del paisaje y al sentido de pertenencia al lugar de los puertorriqueños.

El Taller se dedicó a recopilar información científica, en contra de la minería de cielo abierto en esta área, y transmitirla a

través de actividades culturales públicas y de protesta pacífica con alto contenido simbólico, en ocasiones transmitidos por los medios de comunicación nacionales. Aunque la organización estuvo compuesta en sus inicios por independentistas (que favorecen la liberación y completa descolonización de la Isla), rápido se adoptó el lema: “Cero minas bajo cualquier estatus”, entendiendo la necesidad de llevar a cabo una lucha amplia y un verdadero movimiento social en contra del potencial desastre ecológico que sería la minería a cielo abierto. La importancia del bosque representada por los árboles siempre estuvo presente desde el principio como lo demuestra uno de sus primeros proyectos llamado ‘Sembrando Esperanzas’ en el cual sembraron en la finca de don Jaimito Rullán árboles de distintos tipos que sirviese para embellecer, proveer oxígeno, sombra, prevenir la erosión. Otro objetivo que se perseguía era el de utilizar la madera como proyecto sustentable de agroforestería. Aunque el proyecto no resultó exitoso, sí sentó el precedente para conseguir otras fuentes que ayudara a su autosuficiencia (Iranzo, 1992:33) como la de la producción de café que comenzó en 1987 y se comenzó a mercadear como *Madre Isla* en 1989.

En 1992 bajo amenaza de otra iniciativa minera, Casa Pueblo lanza otra campaña en contra de ésta. Ésta tuvo efectos positivos en 1995 cuando proclama la prohibición de la explotación minera de cielo abierto. Su antipartidismo le ha llevado a poner sus demandas a la hora de negociar con políticos como por ejemplo cuando la ley de minas fue firmada por el entonces gobernador Pedro Roselló. Lo invitaron a la actividad y él dijo que iba, pero con dos condiciones: que no se convirtiera en una actividad político partidista y que no bailara ‘la macarena’ (que era una de sus prácticas populistas). La ayudante dijo que iban a acceder a esa petición. Nos relata que cuando Roselló firmó la ley, él trajo a todo su gabinete incluyendo al presidente de la Universidad, Norman Maldonado, que es natural de Adjuntas. En la mesa presidencial presentaron a todo el mundo excepto a Alexis, luego muchas personas empezaron a gritar y señalar a Alexis, entonces fue que se dieron cuenta y lo presentaron. Al firmar el documento alguien le dijo a Roselló que le obsequiara a Casa Pueblo el bolígrafo con el que firmaron y éste accedió y le dijo a Alexis: “El bolígrafo es color azul, sé que no es tu color favorito pero te lo obsequio”. Alexis le respondió: “Es cierto, no es mi color favorito, pero lo que usted ha hecho hoy es muy importante para el pueblo así que Casa Pueblo lo acepta”. Y así finalizó esa primera etapa.

A la ley de las minas ellos le llamaron la “Ley del Pueblo”, la ley del pueblo consciente. Esta fue la frase con que se bautizó esta ley. De hecho esa frase salió de su hijo Ariel. “Para que vean que yo no

soy el que siempre dice las cosas de Casa Pueblo” ya que fue su hijo el que vino con esa frase de que “la ley de minas es la ley del pueblo para liberarse de éstas”. Esto sentó la base para la creación del Bosque del Pueblo que fue designado en 1996.

Casa Pueblo es una organización comunitaria sin fines de lucro y subvencionan sus esfuerzos a través de diversos proyectos de autogestión comunitaria como la venta del café Madre Isla que cultivan en su Finca de Madre Isla y compran a otros pequeños agricultores y torrefactores regionales. Reciben algunos fondos del DRNA, pero dada la impredecible burocracia y crisis financiera del gobierno nunca saben cuando llega. Casa Pueblo ha optado por la autosuficiencia económica, que les permite la creatividad y libertad de manejar los recursos sin tener que responder a las autoridades estatales. Este distanciamiento de la autoridad gubernamental es mas evidente en los mismos bosques, donde a diferencia de otras áreas protegidas en Puerto Rico, no hay ni un rótulo del DRNA, del Negociado de Servicio Forestal, ni de ninguna agencia del estado. Los rótulos que sí se encuentran allí fueron puestos por Casa Pueblo y nos recuerdan la particular historia de autogestión comunitaria que construyó estos espacios.

Construyendo bosques

En años recientes, Casa Pueblo utiliza el discurso de protección de biodiversidad y el conocimiento científico-racional en sus esfuerzos de conservación. En el 2002 comienza la iniciativa de buscar la aprobación de UNESCO para declarar el Bosque del Pueblo como Reserva de la Biosfera y patrimonio de la humanidad como parte del programa de Hombre y Biósfera (Man and Biosphere Program) de la Organización de las Naciones Unidas, programa al que ya pertenecen El Yunque y el Bosque Seco de Guánica. Dicha iniciativa fue denegada por un comité del Congreso de los EE.UU. ya que por el status colonial, la ONU requería ‘permiso’ de los EE.UU. A pesar de ese ‘revés’, el carácter autogestionario de Casa Pueblo salió a relucir cuando se decidió proclamar “La Reserva Puertorriqueña de la Biósfera en las Tierras Adjuntas” en terrenos que trascienden los actuales Bosque del Pueblo y La Olimpia y que se deben llevar por el tipo de manejo característico de las reservas internacionales. Esta fue una movida en donde el poder de persuasión y las campañas de base provocó que el DRNA y la Junta de Planificación participaran en la legitimación de esta iniciativa.

La diferencia entre este tipo de conservación y el proyecto de Casa Pueblo es que la razón primordial de proteger estos espacios no

es el de proteger solamente la biodiversidad sino proteger el sustento humano en la Isla, protegiendo los acuíferos del área entre los cual está el nacimiento del Río Grande de Arecibo que sule agua a un millón y medio de personas en la Isla. Esto implica una conexión mucho mas profunda con el espacio y sus recursos. Implícitamente, Casa Pueblo plantea que no es necesario arrancar a los habitantes de su espacio para proteger a “la naturaleza”. Es posible proteger los recursos y la biodiversidad y a la misma vez promover y llevar a cabo un uso sustentable de la tierra a través de prácticas sustentables por agricultores especialmente en el área denominada como reserva.

Lo que distingue a Casa Pueblo y los bosques de los que son responsables es el carácter de éstos. El Bosque del Pueblo se creó proyectándose como uno ‘nacional’. A diferencia del Bosque de San Patricio que tiene vecinos colindantes que lo visitan a diario para caminatas y relajamiento, el Bosque del Pueblo y de la Olimpia en su contexto rural y montañoso, es visitado mayormente por grupos e individuos para pasadías y para acampar mediante citas previas. Los bosques permanecen cerrados regularmente hasta que los visitantes pasan primero por la sede de Casa Pueblo, toman una charla sobre la historia del bosque y de ser necesario van luego acompañados por un guía voluntario. De manera que la dinámica es distinta, no es visitado cotidianamente pero sirve otro propósito y brinda otros beneficios al proteger grandes extensiones de monte que revierte en la protección de cuencas hidrográficas y de la flora y fauna de la región, incluyendo el derecho al sustento y uso de los recursos de una manera sustentable alrededor de la reserva.

Casa Pueblo y el co-manejo

Casa Pueblo fue el primer grupo en establecer un acuerdo de co-manejo con el DRNA. En varias ocasiones nos sentamos a dialogar sobre este tema con Alexis Massol, fundador y director de Casa Pueblo. Al visitar la casa sede del grupo en Adjuntas, se puede notar la cantidad de trabajo. En nuestras visitas, siempre vimos que había voluntarios trabajando ya fuese en el café o planificando actividades o trabajando en las mejoras físicas. Se puede decir que no hay días de descanso. En la época de verano es más activo por la cantidad de visitantes.

Nos cuenta Alexis que el éxito que han tenido responde al espíritu de colaboración horizontal en términos organizativos desde sus comienzos. Aunque Alexis es el portavoz y la figura más visible, “el éxito que ha tenido Casa Pueblo es porque no tiene ni protagonistas ni promueve protagonismos. Todos son importantes, desde Ramón

el obrero de mantenimiento hasta los colaboradores de afuera. Se les respeta la opinión. Se les respeta el conocimiento de todos los niveles. Como por ejemplo, se les ha acercado un especialista de ecoturismo de un país europeo y uno de nuestros trabajadores se pregunta si es necesario, se le escucha y se buscan las razones”.

Desde los comienzos del Taller de Arte y Cultura siempre han sido cuidadosos porque las luchas ambientales son luchas políticas en el sentido amplio del término. Así que después de años de persecución y de campañas negativas por sus enemigos, nos señala que “Somos cuidadosos de los desconocidos. Tratamos de protegernos de los que vienen de afuera. Tenemos un componente de seguridad que se hace preguntas sobre las intenciones con que vienen”. En su etnografía sobre el Taller, Iranzo señala la importancia de la secretividad en la organización y que fue vital para continuar con sus proyectos (Iranzo, 1992).

Nos cuenta sobre la experiencia con Neftalí García, profesor de química y líder ambientalista que fue uno de los precursores de la lucha antiminera en Puerto Rico, quería imponer su posición ante el grupo. En aquel momento era la existencia de la mina, tiene que estar en manos puertorriqueñas, de lo contrario, si está en manos extranjeras, no. Nos cuenta Massol que se reunieron con García en el barrio Tanamá de Adjuntas para explicar su posición y después de su presentación, “un jibarito” reaccionó acerca del argumento. Éste menciona que hay que tomar una decisión ya que Puerto Rico no aguanta minas por los efectos ambientales así que no puede ser ni de un lado (puertorriqueñas) ni del otro (extranjeras). En ese momento nos cuenta Alexis fue que se dieron cuenta de que no debían aceptar la minería venga de quién venga.

Otra de las inspiraciones vienen de la política nacionalista y la cultura. “Aprendimos mucho de Corretjer que nos decía que independientemente de la consigna de puertorriqueña o no, lo importante es mantener la base y los recursos de la nación.” Esto siempre ha sido elemento importante del discurso ambiental de Casa Pueblo, la protección de la patria geográfica.

Esta experiencia es importante para entender cómo surge la experiencia del co-manejo y cual será la posición de Casa Pueblo en calcular políticamente el beneficio del co-manejo como veremos adelante.

Sobre los inicios de las negociaciones con el Departamento de Recursos Naturales

Massol nos cuenta que siempre es importante tener una estrategia cuando uno va a negociar. Se reunieron Pedro Gelabert que

entonces era el secretario del DRNA para establecer los acuerdos del manejo compartido. Nos cuenta que, aunque ganaron la batalla contra la minería a cielo abierto, los políticos le advirtieron que existía la posibilidad de que se continuara la minería a través de túneles, por esto no podían declarar el bosque. Incluso el Secretario y la gente del PIP reconocía que esto podía ocurrir porque todavía existía un acuerdo de permiso de explotación minera a la compañía. Es por esto que hay que ir con “argumentos contundentes” según Massol, para contrarrestar las amenazas. A este peligro, la gente de Casa Pueblo revisando los estudios de la compañía explotadora, se dieron cuenta que en sus propios estudios argumentaban que no era recomendable la explotación por túnel, que la única manera viable era a cielo abierto. Con esta herramienta, se le acercaron al Secretario y le dijeron, “Mire, aquí está la evidencia”. La misma compañía dice que no se puede hacer ese tipo de minería, así se convencen de que debe terminar esa amenaza.

El primer acuerdo se firmó en el 1997. Nos cuenta que en el Departamento de Recursos Naturales los trataban como empleados de mantenimiento. “Ellos se comprometían a todo”, recuerda. “Nosotros aceptamos con algunas dudas, pero aceptamos. El efecto que tuvo es que al evaluar los acuerdos, Recursos [DRNA] no cumplió con lo que había prometido. Asignaron vigilantes que hostigaban a la gente de Casa Pueblo y visitantes, al nivel de que veían a uno y le pedían documentos. Al cabo de algunas horas de regreso se los pedían de nuevo. Casa Pueblo tuvo la oportunidad para comprar un terreno que servía mejor como entrada al bosque. Hubo veces que Casa Pueblo les cerraban la entrada y le decían que si querían entrar que fueran por la vieja entrada.” (Entrevista con A. Massol.)

Estos choques reflejan los malentendidos que ocurrían al ser ésta la primera experiencia de manejo compartido. El Estado, a través del DRNA, se sentía que era el dueño del bosque. Esto era lo que temía que sucedería si tomaba la acción en sus manos el Estado. A raíz de esto, fueron donde el Secretario de entonces, Daniel Pagán, a quejarse de lo que estaba fallando pero no solo a quejarse sino que le proponían cómo se podía solucionar de antemano.

Han llegado a un nivel, que le llamo co-manejo autónomo ya que Casa Pueblo ha logrado mantener una autonomía en la toma de decisiones cotidianas de los problemas que se presentan. La toma de decisiones mayores son tomadas por un cuerpo llamado el Consejo de Manejo, en donde participan directivos de Casa Pueblo, voluntarios del pueblo en donde hay distintos profesionales en disciplinas que van desde la educación hasta las ciencias, y el director del Negociado del

Servicio Forestal del DRNA, Edgardo González. Este Consejo es uno en donde se plantean los planes, ideas y proyectos. Se discuten en panel abierto y se toman decisiones en consenso. Aunque algunas gente dice que Alexis Massol es el que toma las decisiones, porque es la figura principal de Casa Pueblo, es sin embargo en este círculo, en donde se toman las decisiones críticas en torno al Bosque y la Reserva.

Discursos y rituales de la nación y la naturaleza

Aunque el Bosque del Pueblo tiene actividades y visitantes durante todo el año, las actividad más importante se a convertido en un ritual performativo anual lleno de simbolismos nacionales y de la naturaleza como es el caso del regreso de la ave migratoria Julián Chiví (*Vireo altiloquus*) durante el mes de marzo en el que participan visitantes de toda la Isla, principalmente estudiantes de escuela pública y privada de todos los niveles. Es una actividad ritualística en el sentido antropológico en el que hay un orden de pasos de los eventos desde que llegan los visitantes, pasando por las distintas actividades programadas. Una en específico es la investidura como ‘guardabosques voluntarios’ a los estudiantes visitantes.

La actividad comienza con la bienvenida que sitúa al Julián Chiví a la nación:

Esta actividad está dedicada al Julián Chiví que visita Colombia y Venezuela y que todos los años regresa en febrero y marzo a su patria. A ese embajador puertorriqueño, ese embajador que regresa a su país para que sus hijos, sus crías, nazcan en Borinquén con ciudadanía puertorriqueña. Así que un aplauso para esa ave símbolo del Bosque del Pueblo, que nos enseña a ser consecuentes, nos enseña a ser latinoamericanos, nos enseña a ser puertorriqueños. Gracias Julián Chiví!

Después de dar la bienvenida a las escuelas comienza Massol:

Ahora para iniciar los actos solemnes de la investidura de los guardabosques voluntarios, voy a dejar a alguien especial, el Guardabosque mayor del Bosque del Pueblo, a nuestro humanista, nuestro cantante y cantautor, Danny Rivera.

El señor Rivera comienza:

Buenos días, bienvenidos al Bosque del Pueblo. Les voy a pedir a todos los que van tener esta maravillosa oportunidad se tomen de las manos, en confianza. Tomarse de la mano es un acto natural que viene sencillamente del bosque. El bosque es una síntesis de la familia humana. Allí conviven todos los seres que hoy nos ayudan a representarlo también. Las ramas por debajo de los árboles, se entrecruzan con los otros elementos. Las ramas en las superficies buscan también entrelazarse para protegerse, para vivir en comunidad. Comunión, para estar juntos, protegerse y ayudarse. Las ramas que siguen y llegan al cielo van a hermanarse para recibir todo lo que llega de arriba. En este momento no es solamente una investidura. En este momento al cogerse las manos están imitando a todos los seres del bosque que se unen para protegerse y ustedes ahora van a ser la lluvia, el sol, el alimento, el sonido, todo lo que es el ambiente completo de la naturaleza. No es una promesa solamente de título, es que cuando repitan estas palabras se queden con ustedes grabadas y a dondequiera que ustedes vayan llévense consigo, porque lo tienen dentro de ustedes: el bosque. Somos el bosque. Ese bosque vive en nosotros.

Y comienza el juramento:

Repitan con nosotros: Yo, (que se sienta), [le da tono musical] ciudadano del planeta tierra, hermanado con la biodiversidad. El verdor de los árboles y las purezas de las aguas. Asumo responsabilidad y asumo ante la Madre Tierra ser un fiel, un fiel guardabosque voluntario del Bosque del Pueblo. Para el bienestar de Puerto Rico. Trabajaré para que este santuario sea protegido como la Reserva Puertorriqueña de la Biósfera en las Tierras Adjuntas. Así me ayude el Julián Chiví”.

Este ejemplo ilustra la estrategia discursiva y educativa de Casa Pueblo en donde toman el Julián Chiví y le añaden una nueva definición simbólica que le sirve como herramienta educativa en donde el discurso ambiental y nacionalista se entremezclan de manera positiva

que provoca y evoca sentido de pertenencia a los estudiantes. Hablando con algunos de ellos luego de la actividad, compartían su emoción de haber sido nombrados guardabosques voluntarios. El combinar la simbología nacional con la ambiental ha sido clave en el éxito de Casa Pueblo en articular el sentido de pertenencia y nacionalidad que fortalece la estrategia de la autonomía en el manejo de bosques.

Conclusión

El objetivo de este artículo fue analizar la dinámica social del ‘co-manejo’ como estrategia para manejar recursos naturales de bosques y las experiencias de los dos proyectos pioneros en Puerto Rico, el Bosque del Pueblo y el Bosque de San Patricio. El segundo objetivo, fue el de documentar las percepciones de los actores sobre el significado cultural de los bosques y paisajes en la práctica cotidiana y cómo interactúan con estos. Como se ha podido ver a través de la narrativa de las experiencias de las comunidades, los actores sociales y grupos de interés tienen distintas experiencias y visiones sobre cómo conceptualizan y perciben la “naturaleza”, el bosque y los recursos naturales. Los casos demuestran que los grupos disputan estas percepciones de manera que puedan establecer e implementar un plan de co-manejo efectivo. En el caso de San Patricio el choque de visiones sin una mediación contribuyó a que decayera la iniciativa en donde el Estado tomó control del manejo del bosque moviéndose a hacia el co-manejo dependiente.

En el caso del Bosque del Pueblo, el choque de visiones favoreció a que la balanza del co-manejo fuera en dirección del grupo comunitario. A esto es lo que le hemos llamado el co-manejo autónomo. Sin duda, la experiencia política militante del Taller de Arte y Cultura y luego Casa Pueblo sentó un precedente de sospecha con las autoridades estatales que les ha permitido ser más estratégico en demandar acciones para el beneficio de los intereses de la comunidad. Fue además clave el tener a unas personas específicas que se dedicaran a darle seguimiento cotidiano a todo lo relacionado al bosque y a la búsqueda de alternativas que no dependiesen del gobierno, pero a la vez, estoy seguro, en beneficio de los intereses del DRNA en aspectos administrativos y protección de los recursos aunque algunos miembros del gobierno miran con recelo esa experiencia, ya ellos entienden que es el gobierno el que tiene que ser custodio de las áreas protegidas.

El estudio de los casos contribuye a la teorización de las dinámicas sociales del co-manejo. He argumentado que un aspecto principal dentro del manejo comunitario de los bosques es una cuestión

política. Para que esto se vuelva realidad es necesario y fundamental tener buena organización, coordinar bien los esfuerzos, compartir la información entre todos los miembros del comité y por último desarrollar campañas para que las agencias gubernamentales adopten políticas que hagan que el manejo de los bosques pueda estar en manos de las comunidades y del gobierno. Como he discutido, no hay un modelo único de co-manejo, cada comunidad o grupo comunitario establece cuán comprometido está en tomar la responsabilidad que puede variar entre un manejo dependiente y un manejo autónomo, como el caso del Bosque del Pueblo.

Recordemos que el co-manejo es a menudo presentado como un arreglo para compartir el poder entre el estado y grupos o entidades comunitarias. Esta definición, como discutí, se presta a confusión ya que predispone una noción que se presta a malentendidos. Uno de mis argumentos centrales ha sido que el co-manejo es antes que nada una relación social. Como toda relación social, esta tiene diversas dimensiones desde el proceso de negociación, debates, acuerdos y desacuerdos. La comunicación se presta para interpretaciones diversas así que es importante mantener estos canales abiertos ya que los desacuerdos que surgen, sin estar conscientes de que estos ocurren, pueden llevar al éxito o fracaso del co-manejo. Cuando éstos malentendidos ocurren se debe recurrir a la mediación entre los grupos en conflicto y en ocasiones se necesite una tercera persona o grupo. Esto da paso a otro aspecto central del co-manejo desde el punto de vista social y es que el poder, en términos amplios, juega un papel central. Por esto planteo también que el manejo de recursos naturales y en este caso particular del co-manejo, son un acto de poder. Poder en la toma de decisiones, en implementar leyes o planes de manejo. Este poder puede usarse de manera positiva pero también se puede prestar para otras no tan beneficiosas para las comunidades.

NOTAS

1. Alexis Massol, Tinti Deyá y Awilda Fuentes nos abrieron la puerta en Casa Pueblo, donde siempre son muy atentos y hospitalarios. En San Patricio quisiera agradecer a Melissa Millán y Natalia Rodríguez quienes son las guardabosques empleadas por el DRNA, que también nos abrieron las puertas, nos permitieron participar y observar varias actividades relacionadas con bosque. También a Javier Almeyda y varios de los miembros pasados de Ciudadanos Pro Bosque de San Patricio. A Edgardo González y

Carmen Hernández del Negociado de Servicio Forestal del DRNA por su apertura y confianza a proyectos como éste, que documentan los aspectos sociales y culturales del manejo de recursos y que tanta falta hacen para completar el conocimiento científico de los bosques. Quisiera agradecer también la colaboración del profesor José M. Huerta del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico y de los estudiantes Jaime Banuchi, de Ciencias Sociales en el RUM, y Larissa García, de antropología de el Recinto de Río Piedras, quienes participaron como asistentes. Agradezco también las sugerencias y críticas por los evaluadores de la *Revista*. El autor asume la responsabilidad por la versión final del documento. El proyecto fue auspiciado por el programa de Forestación Urbana y Comunitaria del USDA Forest Service y el Negociado de Servicio Forestal del Departamento de Recursos Naturales.

REFERENCIAS

- Agrawal, A. y C. Gibson. (1999). Enchantment and Disenchantment: The Role of Community in Natural Resource Conservation. *World Development* 27(4):629-49.
- Bender, B. ed. (1993). *Landscape: Politics and Perspectives*. Oxford: Berg.
- Casey, E. S. (1996). How to Get from Space to Place in a Fairly Short Stretch of Time. En *Senses of Place*, ed. S. Feld y K. Basso, [s. p.]. Santa Fe: School of American Research.
- Cloke, P. J. y O. Jones. (2002). *Tree Cultures: The Place of Trees and Trees in Their Place*. Oxford: Berg Publishers.
- Darier, E., ed. (1999). *Discourses of the Environment*. Oxford: Blackwell.
- Escobar, A. (1999). After Nature: Steps to an Antiessentialist Political Ecology. *Current Anthropology* 40(1): 1-16.
- _____. (2001). Culture Sits in Places: Reflections on Globalism and Subaltern Strategies of Localization. *Political Geography* 20:139-74.
- Harvey, D. (1996). *Justice, Nature, and the Geography of Difference*. Oxford: Blackwell.

- Historia de ciudadanos pro Bosque de San Patricio*. (2003). Recuperado el 25 de febrero de 2006 de: http://www.bosquesanpatricio.org/files/documentos/Bosque_San_Patricio
- Ingold, T. (1992). *Culture and the Perception of the Environment*. En *Bush Base: Forest Farm*, eds. E. Croll y D. Parkin, [s. p.]. London: Routledge.
- _____. (2000). *The Perception of the Environment: Essays in Livelihood, Dwelling, and Skill*. London: Routledge.
- Iranzo-Berrocal, G. (1992). *Culture, Education, and Grassroots Politics: Strategies of the Taller de Arte y Cultura de Adjuntas (Puerto Rico) to Achieve Social Changes and Institutional Self-Reliance*. Tesis inédita de maestría. Departamento de Anthropología, University of Massachussets, Amherst.
- Jones, O. y P. J. Coke. (2002). *Tree Cultures: The Place of Trees and Trees in Their Place*. Oxford: Berg.
- Kuo, F. E. (2003). The Role of Arboriculture in a Healthy Social Ecology. *Journal of Arboriculture* 29(3):148-55.
- Lohr, V., C. Pearson-Mims, J. Tarnai y D. A. Dilman. (2004). How Urban Residents Rate and Rank the Benefits and Problems Associated with Trees in Cities *Journal of Arboriculture* 30(1):28.
- Macnaughten, P. y J. Urry. (1998). *Contested Natures*. London: Sage.
- Massol, A. (1992). *Adjuntas y el Plan 20/20*. Manuscrito.
- Rival, L., ed. (1997). *The Social Life of Trees: Anthropological Perspectives on Tree Symbolism*. Oxford: Berg.
- Robbins, P. (2004). *Political Ecology: A Critical Introduction*. Oxford: Blackwell.
- Ryan, R. L. (2005). Exploring the Effects of Environmental Experience on Attachment to Urban Natural Areas. *Environment and Behavior* 37(1):3-42.
- Valdés Pizzini, M., J. E. Martínez y M. González. (En prensa.) *Paisaje y disciplina: El Cuerpo Civil de Conservación y los bosques en Puerto Rico*. Editorial Arqueos.
- Westphal, L. M. (2003). Urban Greening and Social Benefits: A Study of Empowerment Outcomes. *Journal of Arboriculture* 29(3):137-47.